

Informe de Rendición de Cuentas DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO- PUTUMAYO -EDUCACIÓN Enero – Diciembre 2021

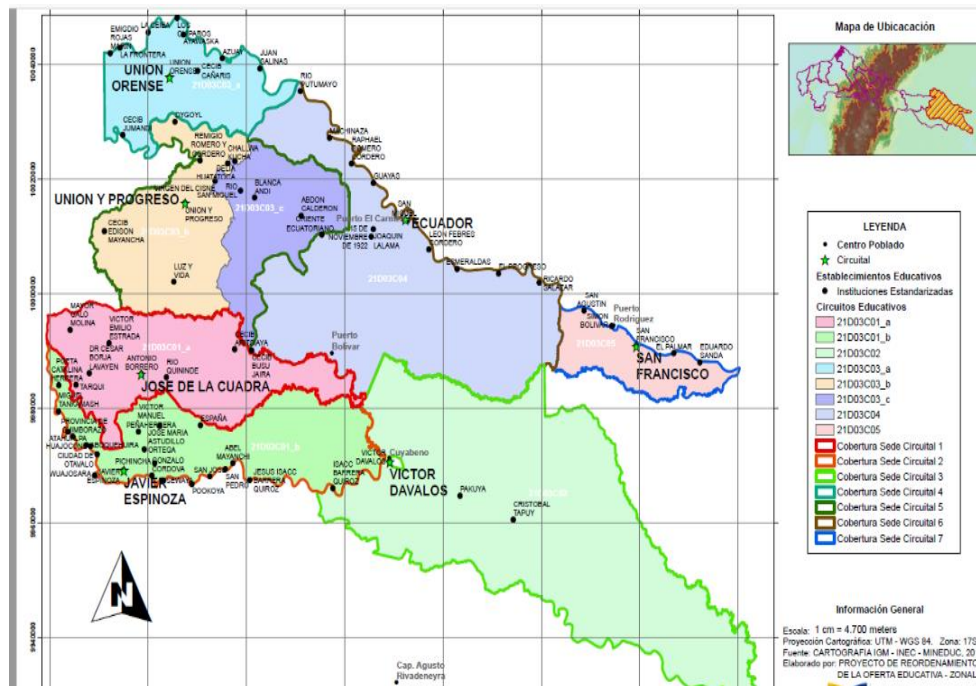
“La educación es un derecho fundamental”



ABG. JHONNY WALTER GARCIA ZURITA
DIRECTOR DISTRITAL 21D03-CUYABENO-PUTUMAYO-
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO
CUYABENO-PUTUMAYO
“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

Ilustración 1: Ubicación de la Dirección Distrital Cuyabeno Putumayo, detalles de instituciones y circuitos educativos



DATOS:

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO
DIRECTOR DISTRITAL: ABG. JHONNY WALTER GARCIA ZURITA
PROVINCIA: SUCUMBÍOS
ZONA DE INFLUENCIA: CUYABENO - PUTUMAYO
DIRECCIÓN: AV. PABLO RUBÉN CEVALLOS Y EDGAR ZAMBRANO

INDICE DE CONTENIDOS

Glosario de siglas.....	4
Introducción.....	5
Resumen.....	6
Rendición de cuentas gestión 2021.....	7
Eje 1 “Encontrémonos” . Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación	10
Eje 2 “Todos” . Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.....	15
Eje 3 “Libres y flexibles” . Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizado.....	23
Eje 4 “Fuertes” . Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.....	26
Eje 5 “Excelencia educativa” . Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.....	29
Índice de Ilustraciones.....	35
Índice de Tablas.....	35

1. Glosario de siglas

AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CAS	Sistema Algebraico Computacional
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DYA	Desarrollo y Autogestión
EBS	Educación Básica Superior
EI	Educación Inicial
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
IE	Institución Educativa
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MDT	Ministerio de Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MinEduc	Ministerio de Educación
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PEI	Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
PICE	Plan Institucional de Continuidad Educativa
PPL	Personas Privadas de la Libertad
QSM	Quiero Ser Maestro
TiNi	Tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen vivir
Tics	Tecnología de la Información y la Comunicación
Senescyt	Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

2. Introducción

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

El objetivo de este espacio es facilitar el acceso directo a todo lo que deben saber para cumplir con la obligación de rendir cuentas y conocer cómo acceder a la información que entregaron todas las instituciones del sector público, los medios de comunicación, las instituciones de educación superior y las autoridades de elección popular.

La Constitución de nuestro país establece en su artículo 26; La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo y Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan del Buen Vivir.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”

3. Resumen



La misión institucional del Ministerio de Educación es “Garantizar el acceso a una educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía”.




En este marco, durante el 2021 la gestión del Ministerio de Educación estuvo enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de las instituciones con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido de transformación social, cultural y productiva en el país. Las acciones emprendidas se fundamentaron en cuatro ejes transversales de política educativa: calidad educativa, inclusión, equidad y aprendizaje a lo largo de la vida. De esta forma, se garantizó a la población el acceso, la permanencia, la movilidad y la culminación de estudios sin discriminación de ningún tipo.

El Ministerio de Educación (MINEDUC), como rector del Sistema Nacional de Educación en todas las Zonas de Planificación de todo el país, específicamente en la Zona 1 y basado en la Constitución, las leyes vigentes y los instrumentos de política nacional, regula y controla las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema, a través de la formulación de la política nacional de educación y el desarrollo de Instrumentos que permitan monitorear y mejorar significativamente las condiciones para el aprendizaje escolar, en todo el territorio, garantizando, de esta manera, el derecho a la educación de las personas, en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato. El MINEDUC tiene como misión: “Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”.

4. Rendición de cuentas gestión 2021¹

El Ministerio de Educación (MinEduc) ha basado su accionar en cinco ejes: Encontrémosnos, Todos, Libres y flexibles, Excelencia educativa y Fuertes, de los que se desprenden 20 líneas de acción. En la presente sección se describen los principales resultados alcanzados en el 2021; la articulación de los objetivos a los ejes educativos se resume en el siguiente cuadro:

Líneas de acción y Ejes de trabajo del Ministerio de Educación	
Ejes de trabajo Mineduc	Líneas de acción
 <p>Encontrémosnos</p> <p>Reactivación de las Instituciones Educativas y planes de reinserción escolar y nivelación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brigadas nacionales de docentes, quienes en "Puntos de Reencuentro" tomarán contacto y realizarán un diagnóstico del estado de situación del 100% de los estudiantes del sistema educativo fiscal, para proporcionarles contención y acompañamiento. • Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados. • Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo. • Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.
 <p>Todos</p> <p>Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una "Escuela del Encuentro", con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad. • Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad. • Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad. • Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.

 <p>Libres y flexibles</p> <p>Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas, con currículo contextualizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía. • Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional. • Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población. • Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto–; y libre elección de recursos educativos de las instituciones educativas particulares y fiscomisionales del país, siempre considerando la economía familiar y en cumplimiento de la Ley y los derechos humanos.
 <p>Fuertes</p> <p>Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC. • Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón. • Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico. • Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.
 <p>Excelencia</p> <p>Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnología para la educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital. • Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo. • Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente. • Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.

Fuente: Gobierno por Resultados (GPR) del MinEduc
Elaborado: Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación a través del servicio educativo de la Dirección Distrital 21D03 Cuyabeno Putumayo regula a 72 Instituciones Educativas de todos los niveles y tipos de sostenimiento y 8 circuitos educativos entre los cantones Cuyabeno y Putumayo.

COBERTURA DE ESTUDIANTES A NIVEL DISTRITAL

Tabla 1: Estudiantes matriculados en instituciones educativas ordinaria por sostenimiento
Periodo: 2021-2022, corte 28/01/2022 provisional

SOSTENIMIENTO	CUYABENO PUTUMAYO	TOTAL
Fiscal	5818	5818
Fiscomisional	143	143
Municipal	0	0
Particular	0	0
Total general	5961	5961

Tabla 2: Estudiantes por jurisdicción todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria

Fuente: Gestión de Inscripción y Asignación GIA
Periodo: 2021-2022, corte 28/01/2022 provisional

JURISDICCIÓN	NRO. DE ESTUDIANTES	TOTAL
Bilingüe	908	908
Hispano	5053	5053
Total	5961	5961

Tabla 3: Estudiantes por Área todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria

Fuente: Gestión de Inscripción y Asignación GIA
Periodo: 2021-2022, corte 28/01/2022 provisional

AREA	NRO. DE ESTUDIANTES	TOTAL
Rural	3488	3488
Urbana	2473	2473
Total general	5961	5961

ESTADISTICA DE DOCENTES A NIVEL DISTRITAL

Tabla 4: Docentes en instituciones educativas de tipo de educación ordinaria, por sostenimiento

Fuente: Registros Administrativos-AMIE
Periodo: 2020-2021 Fin

SOSTENIMIENTO	NRO. DE DOCENTES	TOTAL
Fiscal	354	354
Fiscomisional	11	10
Municipal	0	0
Particular	0	0
Total, general	365	365

Tabla 5: Docentes por jurisdicción todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria

Fuente: Registros Administrativos
Período: 2020-2021 Fin

JURISDICCIÓN	DOCENTES	TOTAL
Bilingüe	66	66
Hispana	299	299
Total	365	365

Tabla 6: Docentes por Área todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria

Fuente: Registros Administrativos
Período: 2020-2021 Fin

AREAS	DOCENTES	TOTAL
Rural	279	279
Urbana	86	86
Total	365	365

En este marco, a continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por la Dirección Distrital 21D03 durante el 2021.

4.1 EJE 1 “ENCONTRÉMONOS”.

REACTIVACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y PLANES DE REINSERCIÓN ESCOLAR Y NIVELACIÓN.

Proceso de Matrícula y Asignación de Estudiantes en Sistema Fiscal

En coordinación con las Direcciones Distritales y las instituciones educativas se procedió al registro de matrículas de los estudiantes en el aplicativo informático, proceso que ha permitido garantizar la regularización, actualización de la información, creación de paralelos, traslados, cambios de jornadas y cambios de nivel.

Tabla 7: Estudiantes asignados paralelo y distribuidos en el nivel y jornada respectiva de 72 instituciones educativas fiscales.

Régimen sierra 2020-2021	
Total, de estudiantes	
Distrito	Beneficiarios asignados a paralelos
21D03	5818
Total	5818

Proceso Censo y Asignación Estudiantes en Instituciones Particulares, Fiscomisionales y Municipales

Tabla 8: No. beneficiarios: Estudiantes de sierra constan en el sistema de instituciones Fiscomisionales.

Distrito	total: particulares	i.e. total, estudiantes	total: fiscomisionales	i.e. total, estudiantes	total: municipales	i.e. total, estudiantes	total, general estudiantes
21D03	0	0	3	143	0	0	143
Total	0	0	3	143	0	0	143

Tabla 9: Nro. Total de estudiantes por instituciones fiscomisionales

CODIGO AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	CANTIDAD
21H00835	CAT. JUAN RAMON JIMEMEZ HERRERA EXT. CUYABENO	74
21H00837	CAT. JUAN RAMON JIMEMEZ HERRERA EXT. POZA HONDA	17
21H00425	CAT. JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXT. Y DE TIPISHCA	52
Total		143

Cumplir con la política pública mediante la entrega de títulos al culminar el año lectivo a estudiantes de tercero de bachillerato del régimen sierra.

Tabla 10: No. Estudiantes Beneficiados con títulos entregados régimen Sierra

AMIE	NOMBRE DE LA I.E.	FATP	CIENCIAS	TECNICO	SUMA	EXONERADOS	PG	TITULADOS	TOTAL
21H00751	UNIDAD EDUCATIVA "CUYABENO"	83		107	190	20	170	190	190
21H00835	EXT JUAN RAMON JIMENEZ CUYABENO		8	10	18		18	18	18
21H00837	EXT JUAN RAMON JIMENEZ POZA HONDA		4	0	4		4	4	4
21B00173	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIUM INTERCULTURAL Y BILINGÜE "VÍCTOR DÁVALOS"		9	0	9		9	9	9
21H00417	UNIDAD EDUCATIVA 8 DE MARZO			51	51	13	38	51	51
21H00425	EXT. JUAN RAMON JIMENEZ Y DE TIPISHCA		12	1	13		13	13	13
21H00405	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "SAN MIGUEL"	60	53	37	150	20	130	150	150
21B00073	UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO			6	6		6	6	6
TOTALES		143	86	212	441	53	388	441	441

Tabla 11: Atención casos a usuarios de los cantones Cuyabeno y Putumayo:

DISTRITO	PROCESOS	CANTIDAD
21D03	EXAMENES DE UBICACIÓN	152
21D03	DUPLICADO DE TITULO	16

Tabla 12: Redes de Aprendizaje - Circulo de Estudio

CIRCULOS	DOCENTES	ESTUDIANTES	BENEFICIARIOS
5	63	783	Estudiantes de las instituciones educativas del Cantón Cuyabeno y Putumayo

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LOS ESTUDIANTES DE NIVEL INICIAL 1-2 Y PREPARATORIA

- Elaboración de materiales didácticos y recreativos
- Trabajo en familias
- Organización de ambientes de aprendizaje

SERVICIO DE FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA FDA

Tabla 13: Total de docentes y estudiantes FDA

DOCENTES	ESTUDIANTES	BENEFICIARIOS
6	122	Estudiantes de las instituciones educativas del Cantón Putumayo

ACTIVIDADES SOBRESALIENTES

- Se trabaja en consolidar las destrezas o aprendizajes en EGB en Lengua y Matemática, en estudiantes que presentan menor logro de aprendizajes.
- Clase de refuerzo académico a estudiantes del servicio FDA-EGB.
- Seguimiento y monitoreo a estudiantes en el desarrollo de tareas.
- Planificación y desarrollo de actividades por unidad didáctica de acuerdo con temas trabajados.
- Elaboración y aplicación de la evaluación diagnóstica y formativa de acuerdo con el proceso de enseñanza aprendizaje.

INSTITUCIONES BILINGÜES

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB), de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, titulares de derechos individuales y colectivos, comprende desde la Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC), hasta el nivel superior.

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), se enmarca en la construcción del Estado plurinacional e intercultural, y en el desarrollo sostenible y sustentable con visión de largo plazo.

El Ecuador, es un país multilingüe y plurinacional, en el que cohabitan las nacionalidades: Awa, Epera, Chachi, Tsa'chi, Kichwa, A'i (Cofán), Pai (Secoya), Bai (Siona), Wao, Achuar, Shiwiar, Shuar, Sapara y Andwa.

Tabla 14: Detalle del Nro. De IE del SEIB y estudiantes por pueblos y nacionalidades.

Nro.	CDG. DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	NRO. DE IE.	NACIONALIDADES	PUEBLOS	Nro. DE ESTUDIANTES POR DISTR.
1	21D03	CUYABENO PUTUMAYO	32	KICHWA/SIONA/SECOYA/SHUAR/I'COFAN	KICHWA DE LA AMAZONIA	908

Actividades realizadas

- Se trabaja de acuerdo con el calendario vivencial

PROGRAMA PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA CAMPAÑA TODOS ABC MONS. LEONIDAS PROAÑO

PROCESOS A CARGO: Educación Básica, Educación Básica Superior Intensiva, Educación Básica Superior a Distancia, Bachillerato Intensivo, Bachillerato a Distancia.

BÁSICA SUPERIOR

Dirigida a jóvenes y adultos de 15 años y más que no han concluido su educación básica y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más, esta población puede finalizar su educación básica en 11 meses.

Tabla 15: Nro. de instituciones y beneficiarios de la oferta básica superior fase VIII

DISTRITO	NO. IE- BASICA SUPERIOR FASE VIII	BENEFICIARIOS
21D03	3	87
DISTRITO	NO. IE- BASICA SUPERIOR FASE IX	BENEFICIARIOS
21D03	2	88
TOTAL	5	175

BACHILLERATO INTENSIVO

Dirigido a personas de 18 años y más que no tienen el título de bachiller, y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más.

Tabla 16: Nro. de instituciones y beneficiarios de la oferta bachillerato intensivo fase VII-3ero.

DISTRITO	NO. IE- BACH. INTENSIVO FASE VII-3ERO	BENEFICIARIOS
21D03	2	216

DISTRITO	NO. IE- BACH. INTENSIVO FASE IX-	BENEFICIARIOS
21D03	2	214

Tabla 17: Nro. de estudiantes inscritos programa todos ABC

ESTUDIANTES PROGRAMA TODOS ABC - INSCRITOS CONTINUIDAD								
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	ALFABETIZACIÓN	BÁSICA MEDIA	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	BACHILLERATO INTENSIVO	EGB Y BGV VIRTUAL	TOTAL	SEDES
21D03	CUYABENO PUTUMAYO	0	0	175	430	0	605	10
TOTAL		0	0	175	430	0	605	10

Actividades sobresalientes

- El 30 de julio de 2021 se graduaron 150 estudiantes del Tercer Curso de Bachillerato de la Campaña Todos ABC Período 2020-2021, Régimen Sierra - Amazonía, de manera virtual.
- Jornadas informativas en temas de promoción de salud referidas a prácticas de vida saludable en: nutrición, actividad física, salud sexual, reproductiva y prevención de consumo de drogas en el marco del COVID-19, de la Coordinación de Educación Zonal 1/ Subsecretaría de Educación Especializada - Distrito de Educación 21D03 Cuyabeno-Putumayo.
- El 17 de noviembre vía Microsoft Teams, se realizó el Evento Simbólico Virtual Zonal de Inauguración del Período Educativo 2021 – 2022 de la Campaña Todos ABC” Fase VIII con el siguiente Portafolio de Servicios Educativos Básica Media, Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo.
- Se realiza visitas a territorio, con las debidas medidas de bioseguridad, ya que el del distrito 21D03, cuenta con la mayor población estudiantil en zonas de dispersión geográfica, y falta de conectividad a internet.

EDUCACIÓN INICIAL Y BASICA

La Educación Inicial es una variable importante que permite explicar el éxito escolar en los primeros años de Educación Básica. Los niños llegan mejor preparados para enfrentar los desafíos que supone la etapa escolar obligatoria. Múltiples estudios internacionales analizan el impacto y los beneficios que presenta la atención en educación temprana, demostrando que la inversión de fondos públicos en el ámbito de la educación proporcionará resultados sociales y económicos significativos a corto y largo plazo.

Tabla 18: Nro. Instituciones que ofertan inicial y básica

DISTRITO	NO. IE- INICIAL Y BÁSICA	BENEFICIARIOS
21D03	73	4640

NIVELACION ACELERACION PEDAGOGICA (NAP)

Rezago Educativo

- Se entiende como la condición que pueden experimentar las personas que asisten a cada uno de los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso respecto a la edad oficial del nivel correspondiente.
- El Distrito Educativo 21D03 Cuyabeno-Putumayo tiene 1 docente de la Oferta Educativa “Nivelación y Aceleración Pedagógica NAP”

Tabla 19: Año de básica, edad escolar Nap

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA – SUBNIVEL ELEMENTAL Y MEDIO						
Año de básica	2do EGB	3ro EGB	4to EGB	5to EGB	6to EGB	7mo EGB
Edad escolar	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Edades rezago de	8 años o más	9 años o más	10 años o más	11 años o más	12 años o más	13 años o más

La Oferta Educativa NAP cuenta con 9 estudiantes que pertenecen a las instituciones: Río Quinindé, UEC, Huayna Cápac, Unión y Progreso, Klever Franco Cruz

Actividades sobresalientes

- Visitas domiciliarias para realizar acompañamiento pedagógico a cada uno de los estudiantes.
- Entrega de fichas pedagógicas enviadas por DYA (Desarrollo y Gestión)

PLAN INSTITUCIONAL DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES

Tabla 20: Nro. de Pices aprobados

DISTRITO	NRO INSTITUCIONES RURALES	NRO INSTITUCIONES URBANO	TOTAL, INSTITUCIONES	NRO DE INSTITUCIONES VISITADAS EN TERRITORIO POR DISTRITO	NRO INSTITUCIONES QUE PRESENTARON EL PICE AL DISTRITO	NRO DE INSTITUCIONES APROBADAS	% ENTREGAS DE PICES TOTAL
21D03	70	2	72	30	57	57	79%

4.2 EJE 2 “TODOS”.

EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL EN TODOS LOS LUGARES DEL ECUADOR. UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DIVERSA, QUE VINCULE A LA COMUNIDAD.

La Dirección Distrital 21D03 cuenta con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es la instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes. Su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, en concordancia con el marco legal vigente.

- Coordinar y ejecutar talleres de sensibilización, promoción y prevención.
- Coordinar la implementación de la política pública desde los departamentos de consejería estudiantil.
- Seguimiento de las acciones preventivas y correctivas en casos de vulneración de derechos de niñez y adolescencia dentro del ámbito educativo.
- Socialización de Acuerdos Ministeriales, Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, consumo y uso de sustancias, embarazo, maternidad y paternidad.
- Seguimiento y monitoreo de presuntos casos de violencia, consumo de sustancias y embarazo adolescente.
- Coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial.

Tabla 21: Instituciones educativas beneficiadas con profesionales Deces

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON DECE 2021						
DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	PROFESIONALES		NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS		
		LOSEP	LOEI	CON DECE	ANEXADAS	TOTAL
21D03	CUYABENO PUTUMAYO	2	0	1	69	72
Total	TOTAL	2	0	1	69	72

EDUCANDO EN FAMILIA

El Programa Educando en Familia tiene por objetivo el fortalecimiento y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos e hijas, Tiene un enfoque en el Buen Vivir que posibilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales, acorde a los principios de una convivencia basada en derechos y con responsabilidad ciudadana.

- Seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan Distrital del programa Educando en Familia.
- Se realiza la Campaña dentro del proceso de fortalecimiento y difusión de EeF, a través de medios digitales.

Tabla 22: Implementación módulos contención emocional en las familias

EDUCANDO EN FAMILIA					
IMPLEMENTACIÓN MÓDULO CONTENCIÓN EMOCIONAL EN LAS FAMILIAS 2021					
DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	No IE	PROFESIONALES DECE	PROFESIONALES DOCENTES	POBLACIÓN NETA FAMILIAS
21D03	CUYABENO PUTUMAYO	32	2	244	2799
TOTALES		32	2	244	2799

MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS

El Ministerio de Educación (Mineduc), comprometido con la sociedad, en especial con los niños, niñas y adolescentes, está impulsando la implementación del “Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar”, cuya consigna nacional es: “Más unidos, más protegidos”; el cual busca fortalecer los mecanismos de apoyo, convivencia armónica y cultura de paz en el espacio escolar. Dentro de este Plan se encuentra el Programa Nacional de Prevención de las Violencia en el Sistema Educativo que tiene como objetivo general, reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades

que se suscitan o se conocen en el sistema educativo nacional, a través de acciones de detección, protección, investigación, sanción, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, seguimiento y evaluación de los programas establecidos para este fin.

Tabla 23: Casos atendidos más unidos más protegidos

MAS UNIDOS MAS PROTEGIDOS (CASOS ATENDIDOS DECES - ACTIVIDADES VARIAS) DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2021									
DISTRITOS	NOMBRE DEL DISTRITO	NRO. DE CASOS ATENDIDOS VIOLENCIA SEXUAL PLATAFORMA REDEVIS 2021	NRO. DE CASOS ATENDIDOS DE DROGAS	NRO. DE CASOS ATENDIDOS ACOSO ESCOLAR	NRO. DE OTROS CASOS ATENDIDOS (FISICA, PSICOLOGICA)	NRO. DE EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DE MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS	NRO. DE REUNIONES, TALLERES, SOCIALIZACIONES CON OTROS MINISTERIOS , ONG, ETC..)	NRO. DE CIRCULOS /REUNIONES RESTAURATIVAS APLICADAS	NRO DE UE APLICANDO RESPIRAMOS INCLUSIÓN
21D03	CUYABENO PUTUMAYO	3	0	0	10	9	25	4	0
TOTAL		3	0	0	10	9	25		0

Se llegó a NNA y familias que cuentan con conectividad y realizando alianzas con los GADs, mediante radio, perifoneo para los NNA, que no cuentan con conectividad. Además de la coordinación y cooperación conjunta con las ONGs para la entrega de fichas pedagógicas y material impreso con contenido de prevención de la violencia, salud sexual y reproductiva, servicios de protección integral.

ACTIVIDADES/EVENTOS dentro de la campaña MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS:

- Socialización a través de los medios digitales, las Rutas y Protocolos de Actuación en Situaciones de Violencia Tercera Edición, a Autoridades de las IE a nivel Distrital.
- Taller de refuerzo a la profesional DECE institucional y Autoridades de las IE a nivel Distrital, sobre el Informe de Reporte de Hecho de Violencia, Informe Técnico, Plan de Acompañamiento.
- Campañas de prevención del uso y consumo de sustancias.
- Campañas de prevención del embarazo adolescente, salud sexual y reproductiva, servicios de protección integral.
- Lanzamiento de la Campaña Educando en familia y réplica del Módulo de Contención Emocional a las Familias en Situaciones de Crisis. Esta campaña la realizamos de manera virtual, tomando en cuenta un posible aumento de casos relacionados a crisis emocionales dentro de los hogares durante la emergencia sanitaria por SARS-Cov2.
- Coordinación con la CZ1 Educación y Nación de Paz, para la participación en los procesos de capacitación sobre la metodología EL TESORO DE PAZITA.

- Coordinación con la CZ1 Educación para la réplica a través de la plataforma TEAMS, de la Guía para Docentes: Apoyo Psicosocial en Emergencias, Desastres y Catástrofes, Descarga Emocional, Briefing Psicológico, dirigido a los equipos DECEs de la Zona 1 y Zona 5.
- Socialización de la Guía para Docentes: Apoyo Psicosocial en Emergencias, Desastres y Catástrofes, a las Autoridades y Líderes de las instituciones educativas a nivel distrital.
- Coordinación con la CZ1 Educación para la participación en el proceso de capacitación con el GAD de Ibarra, sobre Lenguajes Inclusivos.

Tabla 24: Casos atendidos drogas, acoso escolar y otros casos

DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	NRO. DE CASOS ATENDIDOS DE DROGAS	NRO. DE CASOS ATENDIDOS ACOSO ESCOLAR	NRO. DE OTROS CASOS ATENDIDOS (FISICA, PSICOLÓGICA, ETC.)
21D03	CUYABENO – PUTUMAYO	0	0	10

Actividades sobresalientes

- Círculos Restaurativos a través de medios digitales.
- Socialización a través de los medios digitales, sobre las Rutas y Protocolos de Actuación en Situaciones de Violencia Tercera Edición, a Autoridades de las IE a nivel Distrital.
- Campañas de prevención del uso y consumo de sustancias.
- Campañas de prevención del embarazo adolescente, salud sexual y reproductiva, servicios de protección integral.
- Taller de refuerzo a la profesional DECE institucional y Autoridades de las IE a nivel Distrital, sobre el Informe de Reporte de Hecho de Violencia, Informe Técnico, Plan de Acompañamiento.
- Lanzamiento de la Campaña Educando en familia y réplica del Módulo de Contención Emocional a las Familias en Situaciones de Crisis. Esta campaña la realizamos de manera virtual, tomando en cuenta un posible aumento de casos relacionados a crisis emocionales dentro de los hogares durante la emergencia sanitaria por SARS-Cov2.
- Coordinación con la CZ1 Educación y Nación de Paz, para la participación en los procesos de capacitación sobre la metodología EL TESORO DE PAZITA.
- Coordinación con la CZ1 Educación para la réplica a través de la plataforma TEAMS, de la Guía para Docentes: Apoyo Psicosocial en Emergencias, Desastres y Catástrofes, Descarga Emocional, Briefing Psicológico, dirigido a los equipos DECEs de la Zona 1 y Zona 5.
- Socialización de la Guía para Docentes: Apoyo Psicosocial en Emergencias, Desastres y Catástrofes, a las Autoridades y Líderes de las instituciones educativas a nivel distrital.
- Coordinación con la CZ1 Educación para la participación en el proceso de capacitación con el GAD de Ibarra, sobre Lenguajes Inclusivos.
- Coordinación y articulación permanente con las ONGs para acciones conjuntas, como miembros de la Red de Actores Locales y Provincial garantes de derechos y protección de NNA y la familia.

ESPECIALIZADA E INCLUSIVA

PROCESOS A CARGO: Unidades de Apoyo a la Inclusión UDAI, Escuelas Inclusivas, Programa de Docente Pedagogo de Apoyo, Proceso Titulación Alternativa Régimen Sierra Oferta Ordinaria, inscripciones continuas.

UNIDADES DE APOYO A LA INCLUSIÓN - UDAI

Son las instancias técnico-operativas que proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de profesionales. La misión es facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo a través de tres ejes de atención: evaluación /ubicación, intervención, y seguimiento, favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional.

La Dirección Distrital 21D03 cuenta con 3 profesionales UDAI con contratos de servicios ocasionales que cubren la atención en las 72 instituciones educativa de los cantones Cuyabeno y Putumayo.

ESCUELAS INCLUSIVAS

Es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo. El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

Estudiantes beneficiados a nivel distrital: 158

Tabla 25: Actividades ejecutadas periodo 2021

Actividades realizadas 2021	N.º de atenciones a estudiantes con NEE	Nro. Evaluaciones psicopedagógicas	Nro. Informes psicopedagógicos	Nro. Reuniones padres de familia	Nro. Instituciones Educativas Atendidas Ordinarias	Nro. Talleres de Capacitación	Nro. Personas en capacitación
1 TRIMESTRE	608	15	15	167	19	30	1.348
Enero- Marzo							
2 TRIMESTRE	275	14	14	135			
Abril - Junio							
3 TRIMESTRE	60	13	13	71			
Julio - Septiembre							
4 TRIMESTRE	92	31	31	92			
Noviembre - Diciembre							
Total	1.035	73	73	465	19	30	1.348

En las socializaciones realizadas participaron un total de 1.348 docentes, autoridades institucionales, docente pedagogo de apoyo, con los siguientes temas:

1. Taller de Evaluación y Promoción de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
2. Taller de Aprendizaje Basado en Proyectos ABP
3. Conversatorio sobre discapacidades.
4. Taller de Estrategias Didácticas en Escritura y Lenguaje.
5. Taller de Necesidades Educativas Especiales grupo docentes FAPT.
6. Estrategias Didácticas recursos en Lenguaje.
7. Sensibilización sobre el Uso de lengua de Señas Ecuatoriano.
8. Metodología UDAI “Acércate a la discapacidad” UE Cuyabeno, UE Dr. Cesara Borja, IE Klever Franco Cruz (forma presencial uso de medidas de bioseguridad.)
9. Ejercicios de estimulación de la atención, concentración y memoria.
10. Mindfulness.
11. Socialización de Instructivo de Instructivo para proceso de titulación 2020-2021.
12. Adaptaciones Curriculares.
13. Metodología UDAI “Acércate a la discapacidad”.
14. Convivencia y abordaje de la sexualidad de las personas con discapacidad.
15. La educación virtual en tiempos de pandemia.
16. Recursos estudiantes con discapacidad visual UEM San Miguel Putumayo.
17. Sensibilización en detección y derivación estudiantes con NEE
18. Necesidades Educativas especiales a la IE EGB básica Klever Franco Cruz.
19. Adaptaciones Curriculares IE EGB Cañarís y la Paz
20. Socialización de lineamientos de atención y gestión UDAI.
21. Socialización Lineamiento sobre día de conmemoración personas con NEE asociadas y no a una discapacidad.
22. Socialización Lineamiento CONADIS por el 3 de diciembre.
23. Conversatorio docentes tutores “Discapacidad”
24. Taller “Conociendo el Autismo” a la UEM San Miguel de Putumayo.
25. Sensibilización a docentes de Unidad Educativa Cuyabeno
26. Taller estrategia de aprendizaje a la Escuela de Educación Básica Klever Franco Cruz
27. Taller de necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares.
28. Socialización de Elaboración del DIAC y PUD a la Unidad Educativa 8 de marzo
29. Taller conversatorio estrategias para fomentar el trabajo en equipo a la Institución Unión Orense
30. Taller sobre Estrategias para desarrollar la lectura y escritura a la Institución Educativa Unión Orense e Institución Educativa Cañarís.

DOCENTE PEDAGOGO DE APOYO

Los Pedagogos de apoyos tendrán la función de facilitar la relación y vínculo de los docentes de la institución educativa con la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

Con el objetivo de alcanzar la calidad en el proceso educativo de todos los y las estudiantes que se encuentran en el territorio nacional, con especial énfasis en aquellos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, con la finalidad de generar aprendizajes significativos, adecuados y pertinentes para la vida en el marco de los Derechos que legitimante les asisten.

Según las funciones y responsabilidades asignadas a los profesionales Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión, se presentan los siguientes resultados de la gestión educativa realizada en el periodo correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2021:

Tabla 26: Gestión educativa realizada por el pedagogo de apoyo en instituciones educativas a nivel Distrital.

Distrito 21D03	Nro. de instituciones educativas atendidas.	Nro. De atenciones estudiantas	Nro. de docentes asesorados y socializados	Nro. Reuniones con padres de familia/representantes legales	Nro. de Programas de Socialización	Nro. Materiales elaborados con Institución Educativa
Enero	1	20	5	20	0	0
Febrero	1	20	17	20	0	0
Marzo	1	20	8	20	0	0
Abril	1	20	3	2	0	0
Mayo	1	20	6	0	0	0
Junio	1	20	14	5	1	0
Julio	1	20	8	14	0	0
Agosto	1	16	7	7	0	0
Septiembre	1	18	28	6	0	0
Octubre	1	18	34	5	0	0
Noviembre	1	18	18	11	0	0
Diciembre	1	18	11	11	1	0
Total	1	228	159	121	2	0

Docente Pedagogo de Apoyo que atiende a la Unidad Educativa Cuyabeno, con atención a una población de 20 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.

PROCESO TITULACIÓN ALTERNATIVA

Acciones afirmativas en favor de estudiantes con necesidades educativas asociados a una discapacidad que se encuentren cursando el tercer año de bachillerato.

Población objetivo para el proceso de titulación de los estudiantes a través de la Evaluación Alternativa2 y/o Evaluación "Ser Bachiller" con apoyos aplicada por INEVAL.

Tabla 27: Beneficiarios del proceso de titulación

DISTRITO	PROCESO DE TITULACIÓN 2020				BENEFICIARIOS
	POR PROYECTO ESTUDIO DE CASO	POR PROYECTO DEMOSTRATIVO	EVALUACION ALTERNATIVA	EXONERADOS	
21D03	3	6	1	0	10

- 10 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad se graduaron en el 2021 de bachilleres, de cuales 1 se tituló a través de la evaluación alternativa acorde a sus competencias curriculares alcanzadas.
- Se realizaron 10 inscripciones continuas ordinarias a través de la Udai

- La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión, realizó durante la emergencia sanitaria la inscripción de 2 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, uno de los casos es condición discapacidad, refugiada.

Planificación instancia responsable del desarrollo e implementación de los instrumentos de planificación meso y micro que direccionan los niveles de gestión de los procesos integrales de planificación estratégica, operativa y de organización de la oferta educativa alineados los objetivos nacionales, genera espacios de coordinación para de manera articulada direccionar la gestión institucional.

Mediante las actividades ejecutadas por las direcciones nacionales que la conforman, se destaca que para la consolidación de los servicios educativos, y que éstos sean de calidad con equidad y pertinencia, se brinda la asistencia técnica respectiva con la entrega de directrices y lineamientos técnicos que articulen los procesos de análisis y generación de información, planificación estratégica y operativa, organización del reordenamiento de la oferta educativa en territorio, así como el control, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

MATRIZ SEGUIMIENTO PLAN ANUAL OPERATIVO (POA) Y PAN ANUAL DE INVERSION(PAI)

Es un instrumento de gestión que permite realizar el seguimiento consecutivo de cumplimiento de objetivos, políticas, metas, indicadores operativos, acciones, tareas, en función de actividades y proyectos establecidas durante el ejercicio económico; este instrumento permite implementar correctivos durante el proceso.

Tabla 28: Resumen seguimiento Poa-Pai-2021

DISTRITO	POA	PAI
21D03	12	12
Total	12	12

REPROGRAMACION

La reprogramación del presupuesto es la asignación de fondos para fines distintos para lo que fueron aprobados; la reprogramación no implica nuevos fondos, es un movimiento de fondos dentro del mismo programa, organismo, proyectos, actividades y fuente de adquisición.

Tabla 29: Reprogramaciones 2021

MES	REPROGRAMACIONES
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	2

JULIO	1
AGOSTO	1
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	2
Total	7

REUBICACIONES DOCENTES POR EXCESO

Para la asignación del personal docente y directivo, acorde a los requerimientos del territorio, a partir del 2012 se pasa de un procedimiento tecnocrático a la aplicación de una hoja de cálculo amigable de fácil ejecución, denominado Plantilla Óptima, que utiliza la información generada por las instancias desconcentradas del sistema educativo.

La Dirección Distrital realizó 2 reubicaciones de docentes a nombramiento provisional categoría G, con el fin de garantizar el Talento Humano en las Instituciones Educativas a nivel distrital de acuerdo al Art. 98 literal d de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

4.3 EJE 3 “LIBRES Y FLEXIBLES”.

FLEXIBILIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO. MAYOR AUTONOMÍA Y LIBERTAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CURRÍCULOS CONTEXTUALIZADOS.

TEXTOS ESCOLARES

Recursos destinados por el Ministerio de Educación a los Distritos para proveer de textos escolares a los estudiantes de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales de la Dirección Distrital 21D03 en el 2021.

Los textos se distribuyen a estudiantes desde 1º grado de Educación General Básica hasta 3º curso de Bachillerato General Unificado de instituciones públicas y fiscomisionales a nivel nacional, detallado de la siguiente manera:

Tabla 30: Textos entregados a nivel distrital

Nº INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1ERO	2DO	3ERO	4TO	5TO	6TO	7MO	8VO	9NO	1RO BGU		2DO BGU		3RO BGU		TOTAL		
										INTEGRADO	KIT B	INTEGRADO	KIT A	KIT B	INTEGRADO		KIT A	KIT B
72	1110	2224	2168	2526	2256	2639	2332	1028	590	416	181	579	70	0	178	83	0	18380

SERVICIO DE SEGURIDAD

Tabla 31: Punto de servicio institucional de 12 horas - lunes a domingo nocturno con arma no letal desde abril a diciembre de 2021

CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CANTIDAD DE PUESTOS POR UNIDAD	TIEMPO /MESES	MESES 2021	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
852500043	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 12 HORAS - LUNES A DOMINGO NOCTURNO CON ARMA NO LETAL	DISTRITO 21D03	1	9	ABRIL.MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2021	961,88	8.657,00
TOTAL							8.657,00

Tabla 32: punto de servicio institucional de 12 horas - lunes a domingo nocturno con arma no letal desde abril a diciembre de 2021

CODIGO CPC	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CODIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CANTIDAD DE PUESTOS POR UNIDAD	TIEMPO /MESES	MESES 2021	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
852500043	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 12 HORAS - LUNES A DOMINGO NOCTURNO CON ARMA NO LETAL	21H00751	CUYABENO	2	9	ABRIL.MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2021	1841.01	33.138,18
		21H00405	SAN MIGUEL	1	9	ABRIL.MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2021	1841.01	16.569,09
		21B00073	ORIENTE ECUATORIANO	1	9	ABRIL.MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2021	1841.01	16.569,09
		21B00173	VICTOR DAVALOS	1	9	ABRIL.MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2021	1841.01	16.569,09
TOTAL							82845.45	

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

En coordinación con las 72 instituciones educativas tales como fiscales y UE del Milenio que se encuentran bajo nuestra jurisdicción, se realizó la entrega de la alimentación escolar, con la modalidad de elaboración de KITS escolares comprendidos de 18 líquidos y 16 sólidos, en el año 2021, por motivo de la emergencia sanitaria se procedió con esta modalidad, para que los niños no se queden sin recibir la alimentación escolar.

Tabla 33: Instituciones educativas y estudiantes beneficiados de la alimentación escolar

DISTRITO	INSTITUCIONES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS			Total, Estudiantes
		Inicial	1ro – 7mo	8vo – 3ro BGU	
21D03	72	401	105	409	915

GESTIÓN DE RIESGOS

En el año lectivo 2021-2022, La GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (RRD), jugó un papel muy importante por la EMERGENCIA en la PANDEMIA DEL COVID 19, formando parte coyuntural de todos los procesos para actuar de una forma efectiva y objetiva con las normas de bioseguridad y ser entes de toma de decisiones por las resoluciones tomadas por parte del COE Nacional y por sus iguales competencias provinciales y cantonales.

Garantizando así el correcto desenvolvimiento de los trámites y salvaguardando el bienestar de los actores educativos, padres de familia, estudiantes y representantes de los procesos a ser ejecutados:

- Cumplimiento de Protocolos de Bioseguridad en cuanto a la entrega y recepción de Kits de TEXTOS ESCOLARES.
- Cumplimiento de Protocolos de Bioseguridad en cuanto a la entrega y recepción de la Alimentación Escolar.
- Cumplimiento de Protocolos de Bioseguridad en cuanto a la recepción de los Portafolios.
- Se define, y se implementa los protocolos de bioseguridad necesarios en la entrega y recepción de alimentación escolar, según calendario.
- Cumplimiento de Protocolos de Bioseguridad en la entrega y recepción de mobiliario, equipos y material didáctico.

Planificación, desarrollo y ejecución de capacitaciones como refuerzos en elaboración PIRR, Protocolos para el auto cuidado e higiene de la población educativa durante el uso progresivo de las instalaciones educativas covid-19.

-Capacitación prevención incendios.

-capacitación simulacros,

- capacitación evacuaciones.

INFRAESTRUCTURA

Dentro de la Dirección Distrital específicamente en el área de Infraestructura se pueden destacar las siguientes acciones realizadas en el año 2021 :

Tabla 34: Nro. Instituciones intervenidas

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION
21D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPAÑA CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA JUMANDY ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MAYOR GALO MOLINA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUAYNA CAPAC ESCUELA EDUCACIÓN BÁSICA JAVIER ESPINOZA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VIRGEN DEL HUAYCO	MCO-21D03-2021- 024	"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE DIFERENTES INSTITUCION EDUCATIVAS, DEL DISTRITO 21D03 CUYABENO – PUTUMAYO - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 EDUCACIÓN".

U.E P.C.E.I FISCOMISIONAL JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENCION POZA HONDA		
---	--	--

Se realizó un seguimiento constante a los procesos que se encuentran en curso de años anteriores que reposan en entidades como por ejemplo Fiscalía y Consejo de la Judicatura como el Contencioso Administrativo.

En cuanto a las Resoluciones de inicio, adjudicación y procesos desiertos se elaboró durante el año 2021 se han tramitado 36 resoluciones

Con respecto a contratos de compras públicas, se han realizado 4 (cuatro), debiendo recalcar que, por la situación de la pandemia y cuarentena

Tabla 35 Nro. Contratos de prestación de servicios realizados

CONTRATO	PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO
001-21D03-2021	Código del Proceso: SIE-21D03-2021-001	LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD COMPAÑÍA L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.	CONTRATO DE PRESTACION DE: "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 12 HORAS - LUNES A DOMINGO NOCTURNO CON ARMA NO LETAL, DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y MOBILIARIA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS: "SAN MIGUEL", DEL CANTON PUTUMAYO; UNIDAD EDUCATIVA "VICTOR DAVALOS", "CUYABENO" Y "RIO QUININDE", DEL CANTON CUYABENO, PROVINCIA SUCUMBÍOS." PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 21D03 CUYABENO-PUTUMAYO – DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 1, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN".
004-21D03-2021	SIE-21D03-2021-024	COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA AMAZONICA SAIP CIA.LTDA	CONTRATO DE PRESTACION DE DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 12 HORAS LUNES A DOMINGO NOCTURNO CON ARMA NO METAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y MOBILIARIA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONA - 1, DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN".
003-21D03-2021	S/N	ING. VERA CEDEÑO JOHNNY JOHAN	"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN ÁREA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO- EDUCACIÓN PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 DE EDUCACIÓN"
002-21D03-2021	S/N	TNLGA. JADYRA ELIZABETH SÁNCHEZ ARMIJOS	"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN ÁREA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO- EDUCACIÓN PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 DE EDUCACIÓN"

4.4 EJE 4 "FUERTES".

OPTIMIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE.

Proceso de Quiero Ser Maestro 7 (QSM 7)

Con el objetivo de seleccionar a los mejores profesionales que vayan a ocupar vacantes docentes en el Magisterio Nacional, se ejecutan los programas Quiero Ser Maestro (QSM), los mismos que se conforman de dos fases, la primera para la obtención de la calidad de elegible y la segunda fase es el concurso de méritos y oposición.

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2021-00313-R de Ibarra, 25 de octubre de 2021, la Coordinación Zonal de Educación, Zona 1, aprueba el listado de 337

Docentes ganadores del concurso Quiero Ser Maestro 7, dentro de ese total ingresan como ganadores para esta dependencia de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 36: Nro. Ganadores de concurso qsm7

GANADORES CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN QUIERO SER MAESTRO 7				
CÓDIGO	DISTRITO	DOCENTES GANADORES	ACCIONES DE PERSONAL LEGALIZADAS Y ENTREGADAS	DESISTIMIENTOS
21D03	CUYABENO-PUTUMAYO	30	29	1
TOTAL:		30	29	1

Proceso de Recategorización y Ascenso

Una de las principales estrategias para alcanzar la calidad educativa es la revalorización de la carrera docente. Los docentes inscritos en el proceso de Recategorización y Ascenso del año 2018 previo cumplimiento de requisitos fueron beneficiarios y oficializados mediante.

Tabla 37: Beneficiarios del proceso de ascenso de categorías.

RECATEGORIZACIÓN Y ASCENSO - 2021		
CÓDIGO	DISTRITO	NRO. BENEFICIARIOS
21D03	CUYABENO-PUTUMAYO	9
TOTAL:		9

Concurso de Méritos y Oposición Quiero Ser Directivo (QSD 5) - Evaluación

La evaluación Quiero Ser Directivo tiene por objetivo evaluar los conocimientos sobre gestión educativa y habilidades de razonamiento, a fin de entregar resultados que permitan al Ministerio de Educación otorgar la calidad de elegibles a los aspirantes a cargos directivos en el Sistema Nacional de Educación.

Mediante Resolución Nro. INEVAL-INEVAL-2021-0042-R del 01 diciembre del 2021 se ha expedido el Reglamento para la aplicación del proceso de evaluación Quiero Ser Directivo -QSDI-, artículo 17 indica las causales de suspensión de las evaluaciones, estipulando que se suspenderán cuando "se considere que no existen condiciones de transparencia, seguridad, confidencialidad y operatividad, antes o durante el proceso de evaluación"; en este artículo se mencionan, entre otras, las siguientes causales de suspensión:

Tabla 38: Docentes participantes del proceso QSD

DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACIÓN QUIERO SER DIRECTIVO.		
CÓDIGO	DISTRITO	TOTAL
21D03	CUYABENO PUTUMAYO - EDUCACIÓN	29
TOTAL:		29

Proceso de atención de necesidades docentes en las instituciones educativas:
EXCEPCIONALIDAD

El proceso se lo realiza de forma mensual en coordinación con las áreas de Talento Humano y Planificación, previa presentación de los correspondientes informes técnicos, certificaciones presupuestarias, certificaciones de las instituciones educativas y matrices de reemplazos docentes; documentos que son remitidos a la Coordinación Zonal con el fin que remitan a la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo a fin de obtener la autorización y validación para extender nombramientos provisionales y contratos ocasionales a aspirantes a docentes profesionales con título registrado en la SENESCYT, mismos que serán destinados a cubrir las necesidades docentes en las instituciones educativas; este proceso se realiza para las instituciones educativas Bilingües.

Tabla 39: Necesidades docentes atendidos

ATENCIÓN DE NECESIDADES DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
CÓDIGO	DISTRITO	CONTRATOS OCASIONALES	NOMB. PROVISIONALES	TOTAL, NECESIDADES ATENDIDAS
21D03	CUYABENO-PUTUMAYO	0	2	2
TOTAL:		0	2	2

Proceso del Sistema de Gestión Docente SIME V2.0

El Sistema de Gestión Docente (SGD) SIME V2.0 es una herramienta que permite gestionar una adecuada administración de la trayectoria laboral de los docentes, desde el momento en que ingresa al magisterio, permanencia y cese como docente; movimiento docente que a su vez está relacionado con los distintos procesos, como son: Quiero Ser Maestro, Quiero Ser Directivo, Quiero Ser Asesor Auditor, Re categorización y Ascenso y Sectorización, ya que se alimentan de la información registrada en el SGD.

El registro en el SGD es un proceso diario y permanente que exige censar a todos los docentes que cuentan con una partida del magisterio fiscal y se encuentran ejerciendo la docencia en una institución educativa bajo cualquier figura profesional o modalidad.

El número de autoridades y docentes que la Dirección Distrital ha solicitado la actualización y cambio se refleja a continuación:

Tabla 40: Sime

SISTEMA DE GESTIÓN DOCENTE SIME V2.0				
DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	AUTORIDADES	DOCENTES	TOTAL, ACTUAL. /CAMBIO
21D03	CUYABENO-PUTUMAYO	1	35	35
TOTAL:		1	35	35

- **Educa Empleo:** Educa Empleo es un proceso que se realiza de forma mensual por parte del Ministerio de Educación. Mediante su plataforma oficial destinada única y exclusivamente para el manejo de este proceso. El cual permite gestionar la búsqueda de docentes acorde a sus perfiles para que se integren al magisterio fiscal. Este trabajo en instituciones educativas fiscales es bajo la figura de contrato ocasional o nombramiento provisional.

Tabla 41: Beneficiados en el proceso Educa Empleo

N°	MESES	DOCENTE	RESOLUCIONES
1	MAYO - DICIEMBRE	3	SE OTORGARON NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES A GANADORES DE EDUCA EMPLEO

4.5 EJE 5 “EXCELENCIA EDUCATIVA”.

SISTEMA EDUCATIVO DE EXCELENCIA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS; CON DOTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN.

Tabla 42: Conectividad

DISTRITO	TOTALES ENLACES	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	ESTADOS DE LOS ENLACES
21D03 Cuyabeno - Putumayo	11	11	Activos

Fuente: Reporte diciembre 2021 de la DNTIC

Tabla 43: Tramites atendidos con respecto a de las cuentas institucionales

MESES	NO. DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA RESETEO	NO. DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA CREACIÓN/HABILITACIÓN DE CUENTAS	NO. DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA CAMBIO DE ROL
enero	14	0	1
febrero	9	0	1
marzo	56	4	3
abril	37	1	4
mayo	51	0	12
junio	34	1	0
julio	22	0	1
agosto	7	0	1
septiembre	4	2	0
octubre	3	3	1
noviembre	2	49	0
diciembre	38	5	14
Total	277	65	38

Administración de cuentas de usuarios en el Sistema de Gestión Documental Quipux.

Total, de usuarios creados: 9

Total, de usuarios inactivados: 7

Tabla 44: Mantenimiento preventivo a equipo informático.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO. EQUIPOS	ESTADO
AMARUN KUCHA	6	Funcionales
AZUAY	1	Funcional
JUAN BAUTISTA AGUIRRE	1	Funcional

En el ejercicio fiscal 2021, se realizaron procesos de contratación pública mediante la modalidad de Subasta Inversa Electrónica (SIE), Menor Cuantía (MC), Ínfima Cuantía (IC) y Catálogo Electrónico (CE). Detallo los procesos:

Tabla 45: Procesos de contratación a nivel Distrital

CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL SIN (IVA)
SIE-21D03-2021-001	“SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 12 HORAS - LUNES A DOMINGO NOCTURNO CON ARMA NO LETAL, DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y MOBILIARIA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS: “SAN MIGUEL”, DEL CANTON PUTUMAYO; UNIDAD EDUCATIVA “VICTOR DAVALOS”, “CUYABENO” Y “RIO QUININDE”, DEL CANTON CUYABENO, PROVINCIA SUCUMBÍOS.” PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 21D03 CUYABENO-PUTUMAYO – DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUC	\$87,297.66
SIE-21D03-2021-004	“SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 12 HORAS LUNES A DOMINGO NOCTURNO CON ARMA NO LETAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y MOBILIARIA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO-PUTUMAYO – EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 1, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”.	\$16,272.58
MCO-21D03-2021-025	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE DIFERENTES INSTITUCION EDUCATIVAS, DEL DISTRITO 21D03 CUYABENO – PUTUMAYO - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 EDUCACIÓN.	\$8,361.46
SIE-21D03-2021-024	“SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 12 HORAS LUNES A DOMINGO NOCTURNO CON ARMA NO METAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y MOBILIARIA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONA - 1, DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN “	\$12,119.86
MINEDUC-CZ1-2021-01970-M	INFIMAS CUANTIAS REALIZADAS POR LA DIRECCION DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO EDUCACION	\$ 34.850,23

Tabla 46: Compra por catálogos electrónicos

COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO AÑO 2021	
DETALLE	VALOR
MATERIALES DE OFICINA	\$ 9.330,62
MATERIAL DE ASEO	\$ 6.860,37
"ADQUISICIÓN DE KIT DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL AMPARADO BAJO EL CÓDIGO DEL TRABAJO"	\$ 1.054,40
TOTAL	\$ 17.245,39

Tabla 47: Ejecución presupuestaria a nivel Distrital

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO - CORRIENTE ENERO A DICIEMBRE 2021				
GRUPO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
51	EGRESOS EN PERSONAL	2.855.692,45	2855692,45	100,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	215.959,65	213215,75	98,73%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	9.356,90	9.023,08	96,43%
TOTAL, CORRIENTE		3.081.009,00	3.077.931,28	99,90%

EJECUCIÓN POR PROGRAMAS DE GASTO CORRIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021				
PROG.	NOMBRE PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	ADMINISTRACION CENTRAL	41.852,37	41.539,44	99,25%
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	13904,24	13904,24	100,00%
57	BACHILLERATO	128.849,93	126.968,30	98,54%
59	CALIDAD EDUCATIVA	11.302,66	11.302,66	100,00%
56	EDUCACION BASICA	17.719,57	17.175,46	96,93%
55	EDUCACION INICIAL	2.330,88	2.325,65	99,78%
TOTAL GENERAL		215.959,65	213.215,75	98,73%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO - INVERSIÓN ENERO A DICIEMBRE 2021				
GRUPO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1.968.550,72	1.952.122,84	99,17%
TOTAL, INVERSIÓN		1.968.550,72	1.952.122,84	99,17%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ZONAL POR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021						
PROG	NOMBRE PROGRAMA	PROY	NOMBRE PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
58	EDUCACION PARA ADULTOS	1	EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	58.745,00	57.236,00	97,43%
TOTAL GENERAL				58745	57236	97,43%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ZONAL POR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021						
PROG	NOMBRE PROGRAMA	PROY	NOMBRE PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	ADMINISTRACION CENTRAL	1	PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	1.968.550,72	1.952.122,84	99,17%
55	EDUCACION INICIAL	1	EDUCACION INICIAL Y BASICA INTEGRAL CON CALIDAD	13.003,33	12.934,52	99,47%
58	EDUCACION PARA ADULTOS	1	EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	309.209,02	292.905,98	94,73%
TOTAL, GENERAL				2.290.763,07	2.257.963,34	98,57%

JUBILACIONES: Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0185, de 30 de agosto de 2018, y su reforma Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-239 de 4 de octubre de 2021, el Ministerio del Trabajo expidió las directrices para los procesos de desvinculación de servidoras y servidores con nombramiento permanente con el fin de acogerse al retiro por jubilación amparados en la Ley Orgánica del Servicio Público, cuyo artículo 1 señala: “Las directrices contenidas en este Acuerdo Ministerial tienen por objeto regular los requisitos y mecanismos para viabilizar los procesos de desvinculación de los servidores con nombramiento permanente que se acojan al retiro por jubilación en las instituciones del Estado”

Tabla 48: Expedientes aprobados Jubilaciones

N°	MESES	DOCENTES	RESOLUCIONES
1	DICIEMBRE	2	LOS EXPEDIENTES ESTAN EN EL MDT ESPERANDO SER APROBADOS PARA PROCEDER AL PAGO DE LAS JUBILACIONES
TOTAL		2	

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: En base a la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño se procede a emitir indicaciones para la “Ejecución de la Evaluación del Desempeño al personal de la institución, período 2021” mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2021-06564-M del Ibarra, 12 de noviembre de 2021.

Tabla 49: Personal Losep evaluado en el año 2021

Nº	MESES	FUNCIONARIOS	RESOLUCIONES
1	DICIEMBRE	11	Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño
TOTAL		11	

5. Desafíos para la gestión 2022

Los desafíos 2021 se enmarcan en las siguientes prioridades de política, educativa establecidos por el Ministerio de Educación:

REAPERTURAS DE ESCUELAS RURALES PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD:

- Reapertura de instituciones educativas.
- Kits tecnológicos con contenidos pedagógicos/educativos digitales.
- Acompañamiento pedagógico.
- Capacitación en el MOSEIB y recursos didácticos para las escuelas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Dotación de textos, uniformes y alimentación.
- Ofertas extraordinarias en la infraestructura de las IE reabiertas.
- Círculos de calidad educativa e involucramiento de la comunidad.

REVALORIZACIÓN DOCENTE

- Docentes a nivel nacional iniciarán capacitación en inglés (docentes con A1 que pasarán a A2, docentes con A2 que pasarán a B1, y docentes con B1 que pasarán al B2).
- Docentes de los diferentes niveles académicos se capacitarán en competencias y ciudadanía digitales.
- Concurso de Méritos y Oposición para del “Quiero Ser Directivo”.

CARRERA DOCENTE

- Concurso de Méritos y Oposición para del “Quiero Ser Directivo”.
- Profesionalización docente.
- Recategorización y ascensos.
- Incentivo de jubilación.
- Sectorización.
- Implementación de plataforma para prácticas preprofesionales para estudiantes universitarios/as de educación.
- Implementación de la plataforma EducaEmpleo dirigida a aspirantes a docentes para el sistema educativo fiscal.

FACILITAR EL INGRESO DE LOS ESTUDIANTES AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Reestructura de la Prueba Ser Bachiller para estudiantes con discapacidad.
- Pilotaje de la evaluación diferenciada - Bachillerato Técnico.
- Incorporación de preguntas relacionadas con el dominio del conocimiento de lenguas de las nacionalidades, como un valor agregado al puntaje en las evaluaciones Ser Bachiller.
- Fortalecer la orientación vocacional desde EGB Superior.

IMPULSAR LA EDUCACIÓN TÉCNICA CON MODELOS AUTOSOSTENIBLES Y CULTURA DE EMPRENDIMIENTO

- Mejoramiento curricular y pedagógico en la oferta de Bachillerato Técnico.
- Bachillerato semipresencial en agropecuaria implementado.
- Docentes de BT con capacitación.

FORTALECER LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE – ETNOEDUCACIÓN

- Fortalecimiento de la calidad de la educación intercultural bilingüe y de la etnoeducación con el fin de asegurar su inserción en la vida laboral, productiva y social con pertinencia cultural.

FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN LOS NIVELES DESCONCENTRADOS PARA PROMOVER EL EMPODERAMIENTO, LA AUTONOMÍA Y LA ARTICULACIÓN EN LA GESTIÓN ESCOLAR

- Actualización de la presencia institucional en territorio.
- Disminución de carga administrativa a docentes y directivos. Fortalecimiento de las fuentes y sistemas de información de la gestión y estadística educativa.
- Implementación de estrategias para el fortalecimiento del clima laboral en las instituciones educativas (docentes y profesionales de la educación).
- Promoción y discusión de los distintos perfiles profesionales de la educación.
- Articulación con INEVAL para el aseguramiento de la calidad del SNE y con Senescyt para fortalecer la integralidad del sistema.
- Articulación y coordinación intersectorial, GAD y otros actores institucionales y sociales.
- Fortalecimiento de la regulación educativa.

INCLUSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

- Atención a estudiantes en condición de rezago educativo, en el período lectivo 2021 – 2021.
- Implementación del servicio NAP, en instituciones educativas unidocentes, bidocentes y pluridocentes reabiertas.
- Elaboración del Modelo de Gestión y Atención para el Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica.

- Elaborar el modelo para brindar ofertas educativas a personas de 15 años y más que se encuentran en situación de escolaridad inconclusa y de consumo problemático de droga, tabaco, alcohol u otras sustancias.
- Emisión de norma técnica de la modalidad presencial, semipresencial y a distancia.
- Fortalecer la norma técnica de Educación en casa.
- Dotar de textos, uniformes y alimentación sin costo para el estudiante, con el fin de eliminar barreras de acceso a la escuela.

PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ABORDAJE Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- Formación a la Comunidad Educativa en prevención de violencia a través de: Formación a docentes, fortalecimiento de capacidades de profesionales DECE, incremento de profesionales DECE, Caja de Herramientas (Recorrido Participativo, Educando en Familia, Prácticas Restaurativas), desarrollo de habilidades y corresponsabilidad parentales (Programa Educando en Familia).
- Consolidación de alianzas interinstitucionales que generan herramientas, estrategias, materiales, recursos económicos y apoyo técnico para garantizar la sensibilización y empoderamiento de la Comunidad Educativa y hacer realidad la Convivencia Armónica y la Cultura de Paz en los Espacios Educativos.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Ubicación de la Dirección Distrital Cuyabeno Putumayo.....	2
---	---

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estudiantes matriculados en instituciones educativas ordinaria por sostenimiento.....	9
Tabla 2: Estudiantes por jurisdicción todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria.....	9
Tabla 3: Estudiantes por Área todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria.....	9
Tabla 4: Docentes en instituciones educativas de tipo de educación ordinaria, por sostenimiento.....	9
Tabla 5: Docentes por jurisdicción todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria.....	10
Tabla 6: Docentes por Área todos los sostenimientos, tipo de educación ordinaria.....	10
Tabla 7: Estudiantes asignados paralelo y distribuidos en el nivel y jornada respectiva de 72 instituciones educativas fiscales.....	10

Tabla 8: No. beneficiarios: Estudiantes de sierra constan en el sistema de instituciones Fiscomisionales	11
Tabla 9: Nro. Total de estudiantes por instituciones fiscomisionales	11
Tabla 10: No. Estudiantes beneficiados con títulos entregados régimen Sierra.....	11
Tabla 11: Atención casos a usuarios de los cantones Cuyabeno y Putumayo:.....	12
Tabla 12: Redes de aprendizaje - Crculo de estudio.....	12
Tabla 13: Total de docentes y estudiantes FDA.....	12
Tabla 14: Detalle del Nro. De IE del SEIB y estudiantes por pueblos y nacionalidades.....	13
Tabla 15: Nro. de instituciones y beneficiarios de la oferta básica superior fase VIII.....	13
Tabla 16: Nro. de instituciones y beneficiarios de la oferta bachillerato intensivo fase VII-3ero.....	13
Tabla 17: Nro. de estudiantes inscritos programa todos ABC.....	14
Tabla 18: Nro. Instituciones que ofertan inicial y básica.....	14
Tabla 19: Año de básica, edad escolar Nap.....	15
Tabla 20: No. Pices aprobados.....	15
Tabla 21: Instituciones educativas beneficiadas con profesionales Deces.....	16
Tabla 22: Implementación módulos contención emocional en las familias	16
Tabla 23: Casos atendidos mas unidos mas protegidos	17
Tabla 24: Casos atendidos drogas, acoso escolar y otros casos	18
Tabla 25: Actividades ejecutadas periodo 2021-Udai	19
Tabla 26: Gestión educativa realizada por el pedagogo de apoyo en instituciones educativas a nivel Distrital	21
Tabla 27: Beneficios del procesos de titulación	21
Tabla 28: Resumen Seguimiento Poa-Pai-2021.....	22
Tabla 29: Reprogramaciones 2021.....	22
Tabla 30: Textos entregados a nivel distrital	23
Tabla 31: Punto de Servicio Institucional de 12 horas - lunes a domingo nocturno con arma no letal desde abril a diciembre de 2021.....	24
Tabla 32: Punto de Servicio Institucional de 12 horas - lunes a domingo nocturno con arma no letal desde abril a diciembre de 2021.....	24

Tabla 33: Instituciones educativas y estudiantes beneficiados de la alimentación escolar.....	24
Tabla 34: Nro. Instituciones intervenidas	25
Tabla 35 Nro. Contratos de prestación de servicios realizados	26
Tabla 36: Nro. Ganadores de concurso qsm7.....	27
Tabla 37: Beneficiarios del proceso de ascenso de categorías.....	27
Tabla 38: Docentes participantes del proceso QSD.....	28
Tabla 39: Necesidades docentes atendidos	28
Tabla 40: Sime.....	28
Tabla 41: Beneficiarios en el proceso Educa Empleo	29
Tabla 42: Conectividad.....	29
Tabla 43: Tramites atendidos con respecto a de las cuentas institucionales.....	29
Tabla 44: Mantenimiento preventivo a equipo informático.....	30
Tabla 45: Procesos de contratación a nivel Distrital	30
Tabla 46: Compra por catálogo electrónico	31
Tabla 47: Ejecución presupuestaria a nivel Distrital	31
Tabla 48: Expedientes Aprobados jubilaciones	32
Tabla 49: Personal Losep Evaluado en el año 2021.....	33

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Lcda. Yenny Magdalena Zambrano Palacios		16/02/2022
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Abg. Jhonny Walter García Zurita		16/02/2022